

ciones de práctica en los establecimientos denunciados, en donde se comprueba el estado general del ganado, se efectúa el reconocimiento de cadáveres si existen, el reconocimiento de los terrenos pantanosos como medio de cultivo y de conservación del esporo, se toman muestras de material orgánico para someterlo al examen microbacteriológico, se hace el reconocimiento de cueros y cuanto sea necesario para la mejor comprobación de la citada enfermedad. Inmediatamente se informa a la Inspección N. de Policía Sanitaria Animal solicitando el aislamiento de los establecimientos infectados.

Una vez aislado el establecimiento se procede a la vacunación preventiva, levantándose la clausura quince días después de la segunda vacunación, siempre que no haya ocurrido ningún nuevo caso dentro de los diez primeros días.

Las vacunaciones son practicadas por médicos veterinarios oficiales y particulares, siendo muchos también los estancieros que vacunan ellos mismos sus haciendas.

Memoria de la Inspección Sanitaria de la Prostitución en Montevideo, correspondiente al año 1915.

En cumplimiento de una resolución del Consejo Nacional de Higiene, nos es muy grato publicar la siguiente Memoria, relativa al movimiento habido en la Inspección Sanitaria de la Prostitución, en Montevideo, durante el año 1915.

Se trata de un trabajo interesante que ha sido presentado al Consejo Nacional de Higiene por nuestro distinguido colega el doctor Luis Calzada, Director del Dispensario de la Prostitución, y en el cual se han incluido varios cuadros demostrativos, en los que se consignan minuciosamente los principales datos referentes al expresado movimiento.

Insertamos a continuación del informe respectivo, algunos de los cuadros mencionados.

He aquí dicho informe

Inspección Sanitaria de la Prostitución.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Higiene, doctor Alfredo Vidal y Fuentes.

Señor Presidente:

Con la presente adjunto a usted el estado general del movimiento habido en la Inspección a mi cargo durante el año 1915.

Si se comparan los cuadros estadísticos de este año, con los presentados a consideración de ese Consejo al finalizar el año 1914, fácil será notar algunos beneficios obtenidos.

Las mujeres han acudido en mayor número al Dispensario y es por eso que tenemos en 1915, once mil doscientos ochenta y dos exámenes contra diez mil trescientos cuarenta y tres en 1914, lo que da un saldo a favor del primero de 939 inspecciones médicas.

En el servicio médico externo, llamado de radio, encontramos una disminución de 976 exámenes.

Las hospitalizaciones, que es la parte esencial de la profilaxis venéreo-sifilítica, encomendada a la Inspección Médica de la Prostitución, no han disminuído. Por el contrario, el número de enfermas en estado de contagiosidad ha sido este año más elevado, pues solo el Dispensario envió al Pabellón "Doctor Germán Segura" la cantidad de 342 mujeres, lo que da 30 más que en 1914, que sólo se remitieron 312 enfermas.

En el cuadro titulado "Enfermas hospitalizadas", podrá ver el señor Presidente, que sin descuidar todas las afecciones venéreo-sifilíticas transmisibles, nos hemos preocupado de hacer verdadera profilaxis, policía severa, contra el goccoco de Neisser.

Y bien: esa campaña ha sido de resultados fecundos.

En 1914 se hospitalizaron sólo 93 inscriptas con localizaciones blenorragicas y en 1915 enviamos al Sifilicomio 127 con iguales lesiones.

Séame permitido que haga mención especial de este dato, bien concluyente, de nuestra campaña contra la blenorragia: El Dispensario mandó al Hospital durante el año recientemente terminado, la abultada suma de 66 mujeres con *urethritis gonococcica*.

Pero así como sentimos verdadera satisfacción al hacer algo en beneficio de la salud pública, nos sentimos molestados al ver la nota discordante dada por la prostitución clandestina, donde hay un verdadero ejército de mujeres libres, no sometidas a la benéfica Inspección de la Prostitución.

Lo grave, lo verdaderamente grave, es el hecho de que esas clandestinas, las más codiciadas, se encuentran casi siempre enfermas con lesiones fatalmente transmisibles, lo que nos será fácil probar sacando de los registros las pocas mujeres que la Policía ha denunciado, durante los años 1913, 1914 y 1915.

Mujeres clandestinas denunciadas por la Policía.—Años 1913, 1914 y 1915

Sífilis 2.^a (muy contagiosas), 3; Chancro blando vulvar, 1; exulceraciones vulvares, 3; Chancro blando vulvar, uretritis y rectitis gonocócica, 1; Ulceraciones anales, 1; Cervicitis blenorragica, 13; Cervicitis y uretritis blenorragicas, 2; Cervicitis y exulceraciones vulvares, 1; Cervicitis y vegetaciones, 1; Cervicitis y bartholinitis blenorragicas, 1; Vulvo-vaginitis blenorragica, 1; Vaginitis y uretritis blenorragicas, 1; Uretritis blenorragica, 1; Uretritis blenorragica y exulceraciones vulvares, 1; Vegetaciones y exulceraciones vulvares, 1; Vegetaciones vulvares, 2; Bartholinitis blenorragica, 4; Bartholinitis blenorragica y exulceraciones, 1; Sin diagnóstico y por oponerse al examen médico, 5; Sanas. 37.—Total, 82.

Solo ochenta y dos mujeres ha denunciado la Policía de Montevideo, por ejercer la prostitución clandestina y de ese número reducidísimo se remitieron al Pabellón "Doctor Germán Segura" a 44 enfermas, es decir, a 54 por ciento.

Necesario es que hagamos constar que todas esas mujeres hospitalizadas presentaban graves lesiones agudas, fácilmente contagiosas.

El Laboratorio Clínico, anexo al Dispensario y a cargo del bachiller señor Angel Carbballal, ha efectuado durante el año 1915, quinientos ochenta y cuatro exámenes de muco-pus, resultando 159 con gonococos de Neisser; en 1914, se hicieron solamente 488 exámenes, es decir, 96 menos que en el año recientemente terminado.

No quiero molestar por más tiempo la atención del señor Presidente, porque tengo plena seguridad de que conoce a fondo el funcionamiento de la Inspección Sanitaria a mi cargo y que le será fácil apreciar el trabajo efectuado durante el año ppdo., estudiando los cuadros estadísticos que adjunto.

Saluda al señor Presidente atentamente, S. S. S.

Luis Calzada.

Montevideo, febrero de 1916.

Inspección Sanitaria de la Prostitución

MONTEVIDEO

MOVIMIENTO HABIDO EN EL DISPENSARIO—AÑO 1915

MOVIMIENTO HABIDO POR MES	Enero 8 visitas	Febrero 8 visitas	Marzo 9 visitas	Abril 9 visitas*	Mayo 9 visitas	Junio 8 visitas	Julio 9 visitas	Agosto 9 visitas	Septiembre 8 visitas	Octubre 8 visitas	Noviembre 9 visitas	Diciembre 9 visitas	TOTAL
Exámenes de mujeres practicados	957	980	1,030	969	981	811	881	845	901	788	1,021	1,118	11,282
Inscriptas examinadas en cada visita (promedio).	120	123	114	108	109	101	98	94	100	99	113	124	108
» enfermas hospitalizadas	34	15	36	19	22	22	32	38	30	28	30	36	342
Traslados (inscriptas que pasaron a examinarse a domicilio).	26	25	44	27	29	36	22	29	33	27	24	34	356
Inscriptas que dieron aviso de enfermedad común	13	30	25	17	28	18	20	24	33	18	18	16	260
Faltas a la visita	106	110	119	124	113	113	100	133	83	100	143	123	1,370
Inscriptas a quienes se analizó el flux													
{ A solicitud de los médicos del Dispensario	29	20	71	35	16	39	61	37	46	31	49	52	486
{ » » » » » de Radio.	8	4	5	6	9	8	4	9	10	11	12	12	98
Exámenes gratis por pobreza	112	76	105	103	106	105	101	57	69	76	106	80	1,096
» » de la Unión y Cerro	26	28	81	13	33	12	—	(1)	—	—	—	—	243
Inscriptas ausentes con aviso y fugadas	15	11	14	17	10	12	14	15	16	14	16	10	164

(1) Pasaron a examinarse con el doctor Justo Triay.

Inspección Sanitaria de la Prostitución

MONTEVIDEO

MOVIMIENTO HABIDO EN LOS RADIOS—AÑO 1915

MOVIMIENTO HABIDO POR MES	Enero 8 visitas	Febrero 8 visitas	Marzo 4 visitas	Abril 9 visitas	Mayo 9 visitas	Junio 8 visitas	Julio 9 visitas	Agosto 9 visitas	Septiembre 9 visitas	Octubre 8 visitas	Noviembre 9 visitas	Diciembre 9 visitas	TOTAL
Exámenes de mujeres practicados	2,668	2,649	3,025	2,942	2,955	2,549	2,883	3,009	2,978	2,604	2,935	2,870	34 067
Inscriptas examinadas en cada visita (promedio).	334	331	336	327	328	319	320	334	331	333	326	319	327
» enfermas hospitalizadas	11	8	7	4	6	4	5	2	10	12	5	11	85
Traslados (a otros radios)	89	126	155	110	129	123	107	107	105	86	100	113	1,380
Inscriptas que dieron aviso de enfermedad común	17	15	14	15	15	21	10	17	21	8	16	13	162
Faltas a la visita	36	42	50	46	57	44	43	44	46	51	35	49	543
Inscriptas ausentes con aviso y fugadas	42	34	45	33	37	30	24	26	31	29	33	20	384

Inspección Sanitaria de la Prostitución

MONTEVIDEO

MUJERES DENUNCIADAS CON MUCO-PUS - AÑO 1915

POR LOS MÉDICOS DEL DISPENSARIO				POR LOS MÉDICOS DE RADIO			
MESES	Positi- vos	Negati- vos	TOTAL	MESES	Positi- vos	Negati- vos	TOTAL
Enero	10	19	29	Enero	2	6	8
Febrero	4	16	20	Febrero	2	2	4
Marzo	15	56	71	Marzo	3	2	5
Abril	5	31	35	Abril	0	6	6
Mayo	9	7	16	Mayo	4	5	9
Junio	7	32	39	Junio	0	8	8
Julio	10	51	61	Julio	1	3	4
Agosto	13	24	37	Agosto	3	6	9
Septiembre	15	31	46	Septiembre	3	7	10
Octubre	13	18	31	Octubre	6	5	11
Noviembre	11	38	49	Noviembre	3	9	12
Diciembre	15	37	52	Diciembre	5	7	12
TOTAL	127	359	486	TOTAL	32	66	98

Inspección Sanitaria de la Prostitución

MONTEVIDEO

LABOR DE CADA MÉDICO DE RADIO. - AÑO 1915

MÉDICOS	Exámenes de mujeres practicados	Hospitaliza- das	Movimiento de ins- criptas en los diferentes radios		Enfermas comunes	Faltas a la visita	Ausentes, con aviso y fugadas
			Entradas	Salidas			
Doctor Florentino Felippone.	4,883	6	190	150	16	25	43
» Arturo Ferrer	4,801	13	255	173	46	73	51
» Fernando Ferrerfa.	3,813	8	167	148	23	32	61
» Justo F. González.	4,738	8	225	226	9	76	47
» Andrés F. Puyol	5,552	9	268	239	16	79	45
» Abel J. Zamora	5,371	22	299	228	53	136	66
» Miguel Becerro de Bengoa	4,262	19	231	204	19	68	69
» Justo A. Triay	647	—	29	12	—	24	2
TOTAL	34,067	85	1,664	1,380	182	543	384

Número de inscriptas remitidas por los médicos del Dispensario al Pabellón "Doctor Germán Segura", durante el año 1915, por las afecciones que a continuación se expresan.

Cervicitis blenorragica, 73; Cervicitis y uretritis blenorragica, 17; Cervicitis y vaginitis blenorragica, 3; Cervicitis y rectitis blenorragica, 4; Cervicitis y exulceraciones vulvares, 4; Cervicitis blenorragica y sarna, 1; Uretritis blenorragica, 66; Uretritis y bartholinitis blenorragica, 12; Uretritis blenorragica y exulceraciones vulvares, 6; Bartholinitis blenorragica, 5; Bartholinitis blenorragica fistulosa, 2; Ulceraciones vulvares, 44; Ulceraciones vulvares y vegetaciones, 16; Vegetaciones y chanero blando vulvar, 4; Chanero blando vulvar, 4; Vegetaciones vulvares y perianales, 14; Ulceraciones intra-uretrales, 6; Ulceraciones anales, 23; Rectitis blenorragica, 10; Sarna, 7; Sífilis 2.^a, vegetaciones, 2; Intertrigo, 1; por oponerse al examen médico, 4.—Total, 342.

Número de inscriptas remitidas por los Médicos de Radio, al Pabellón "Doctor Germán Segura", durante el año 1915, por las afecciones que a continuación se expresan.

Cervicitis blenorragica, 24; Cervicitis y uretritis blenorragica, 3; Uretritis blenorragica, 7; Uretritis, vaginitis y cervicitis blenorragica, 1; Ulceraciones vulvares, 15; Ulceraciones anales, 5; Ulceraciones y bartholinitis, 3; Bartholinitis supurada, 6; Vegetaciones vulvares, 7; Vegetaciones y sífilis 2.^a, 3; Sífilis 2.^a, 7; Sarna, 1; Sospechosas, 3.—Total, 85.

Registro de Prostitución.—En el año 1915, se han inscripto 231 mujeres; han fallecido 6 prostitutas inscriptas en el Registro.